



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE POLOPOS - LA MAMOLA

Administración

NÚMERO 2026053235

Modificación Oferta Empleo público 2023

Modificación Oferta Empleo público 2023

Resolución Modificación Oferta Empleo público 2023

ANTECEDENTES

Visto que mediante Resolución de Alcaldía 2023-0351 de 26 de diciembre de 2023 se aprobó la Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2023 hace uso de la tasa específica de reposición contenida en el art. 20.DOS.4 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (LGPE), al objeto de reducir la temporalidad del Ayuntamiento de Polopos – La Mamola por debajo del 8%.

Dicha Oferta de empleo público consta publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Granada de 29 de diciembre de 2023, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Visto que en dicha Oferta de empleo público del 2023 se incluyó la plaza de Técnico de Medio Ambiente en los siguientes términos:

Denominación	Nº de plazas	Naturaleza	Grupo/Subgrupo de Clasificación	Escala/ Subes- cala/ Clase	Jornada
Técnico/a de Medio Ambiente	1	Funcionarial	B	AE/ TÉCNICA/ MEDIA	Completa

Visto que por el Pleno del Ayuntamiento de Polopos, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2026, se procedió a la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo

Visto que en la Relación de Puestos de Trabajo la plaza referida de Técnico de Medio Ambiente se aprobó a jornada parcial

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Modificar la Oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2023, en los siguientes términos:

Donde dice:

1 plaza de Administración especial, técnico de medio ambiente, funcionario/a de carrera, grupo/subgrupo de clasificación B, a jornada completa

Debe decir:

1 plaza de Administración especial, técnico de medio ambiente, funcionario/a de carrera, grupo/subgrupo de clasificación B, al 60 % de jornada parcial.

SEGUNDO. Publicar la modificación de la Oferta de empleo público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la provincia de Granada.

En La Mamola a 5 de octubre de 2026.

Firmado por: Matías González Braos. Alcalde-Presidente